



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
El Registro Civil es la Institución de carácter público de interés Social que dá juricidad a los actos relativos de cada persona como son: Nacimiento-Matrimonio-Reconocimiento-Defunción-Adopción- Divorcios-Asesorías, Constancias de no registro, copias certificadas			
DESCRIPCIÓN:			
Brindar jurídicamente el derecho de cada persona a registrarse en todos los actos, a los ciudadanos, Asesorías con calidad y accesibilidad proporcionar actas certificadas las cuales son de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, defunción, adopción, divorcio.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 39, y 40 Del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, y 3.1 y 3.y del Código Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Copias Certificadas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Dependiendo el trámite a realizar.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB HTTP://SUCI.EDOMEX.GOB.MXREG.CIVIL
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, Supervisión del Registro Civil, Dirección General		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Solicitar la copia certificada, del sistema ó del libro	Si	N/A	Artículo 39, y 40 Del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, y 3.1 y 3.y del Código Civil del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N7A	N7A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos
COSTO:	Servicio gratuito	Fundamento Jurídico: Artículo 39, y 40 Del Reglamento del Registro Civil del Estado de México, y 3.1 y 3.y del Código Civil del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	N/A EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO
		N/A	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	La copia certificada de un acta es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en forma autorizada por la Dirección del Registro Civil, el contenido de una copia deberá coincidir con el original, certificarse con el nombre, sello y mediante la firma autógrafa, digitalizada o electrónica, del servidor público autorizado.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil 02				Registro Civil 02			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				c. Isabel Concepción Benítez Márquez			
DOMICILIO:	CALLE:	Otatli			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Hojalateros			MUNICIPIO:	Chimalhuacán		
C.P.:	56366	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas sábados de 09:00 a 13:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	21260179		N/A	N/A	Chimalhuacan_02@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficina Regional 01 de Nezahualcóyotl						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Isaac Zabat Quintero Arredondo						
DOMICILIO:	CALLE:	Sor Juana			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Metropolitana 2da. sección			MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 9.00 a 18:00 horas						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	55-57-97-57-65		N/A	N/A	Chimalhuacán_02@hotmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	HTTP://SUCI.EDOMEX.GOB.MXREG.CIVIL						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si las actas del sistema se las reciben para los trámites a realizar						
RESPUESTA:	Si deben recibirlas ya que trae sus firmas electrónicas y QR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Cuando se les entregará su acta al solicitarla						
RESPUESTA:	Si está en el sistema de inmediato						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	De cualquier parte del estado de la República podemos solicitar el acta						
RESPUESTA:	Si, y si está en el sistema con mucho gusto.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Se presta el servicio, se inscribe, registra, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de la persona							

ELABORÓ: Verónica Ramírez Rivas	VISTO BUENO: C. Isabel Concepción Benítez Márquez	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 01 / 2021
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	